

DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día 20 de febrero de 2018, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2018 por la Junta de Gobierno Local.
2. Aprobar, si procede, Padrón de la Tasa de Mercado de Abastos correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018.
3. Aprobar, si procede, certificación de obra número 1, correspondiente a las obras dimanantes del proyecto de construcción de almacén y reparación de valla de pista deportiva en La Paz, 1º Dpto. de La Carlota (Córdoba).-
4. Aprobar, si procede, el gasto dimanante por exceso de medición, así como las certificaciones de obra número 1-Final y número 2-Extraordinaria, correspondientes a las obras dimanantes del proyecto de reposición y mejora del camino rural Juan Blanco, en el término municipal de La Carlota, tramo de zona urbana El Rinconcillo a Fuente del Membrillar.
5. Aprobar, si procede, adjudicación del contrato de servicio de prevención ajeno en las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo-vigilancia de la salud, del Ayuntamiento de La Carlota y sus Organismos Autónomos.
6. Aprobar, si procede, adjudicación del contrato de suministro de material eléctrico para la instalación de alumbrado público en varios puntos del municipio de La Carlota, inversiones en alumbrado público 2017.
7. Aprobar, si procede, expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato del servicio de desinfección, desinsectación y desratización del municipio de La Carlota.
8. Aprobar, si procede, expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato del servicio de mantenimiento integral de ascensores en edificios públicos del Ayuntamiento de La Carlota.
9. Aprobación de Facturas.-
10. Asuntos de Urgencia.-
11. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

8BB7 5CAE E3C6 E0C2 BFCE



8BB75CAEE3C6E0C2BFCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 19/2/2018

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 19/2/2018

Num. Resolución:

2018/0000399

Insertado el:

19-02-2018

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01

El Alcalde-Presidente,
Antonio Granados Miranda.

La Secretaria General,
M^a Carmen Molina Cantero.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):
8BB7 5CAE E3C6 E0C2 BFCE



8BB75CAEE3C6E0C2BFCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 19/2/2018
Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 19/2/2018

Num. Resolución:
2018/0000399

Insertado el:
19-02-2018

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01